



**PROTOCOLO DE SANIDAD Y SEGURIDAD
PARA TRANSPORTACIÓN AÉREA**



Universidad
DeLaSalle®
Bajío

PROTOCOLO DE SANIDAD Y SEGURIDAD PARA TRANSPORTACIÓN AÉREA

En la presente situación de emergencia sanitaria todo el personal de la Universidad De La Salle Bajío que por razones de agenda de trabajo requiera realizar un viaje nacional e internacional, tendrá que seguir las medidas preventivas y protocolo a continuación señalados

ANTES DEL VIAJE

1. Se prevé la necesidad de que la persona que viaja, llene un cuestionario proporcionado por la Oficina de Viajes de la Universidad Campus Campestre, con el fin de recopilar datos de los pasajeros incluida información de salud
2. En caso de que la persona que viaje, presente al menos dos de los siguientes supuestos se le impedirá realizar el viaje:
 - a. Temperatura mayor de 37.5 C
 - b. Tos
 - c. Dolor de cabeza
 - d. Malestar general
 - e. Falta de aire
 - f. Opresión en el pecho
 - g. Dolor de garganta
 - h. Escurrecimiento nasal
 - i. Alguna persona con la quien conviva es caso positivo COVID-19 o es Caso Sospechoso

ANTES DEL VUELO

1. La aerolínea solicitará recopilar datos de la información de salud del pasajero

LLEGADA AL AEROPUERTO

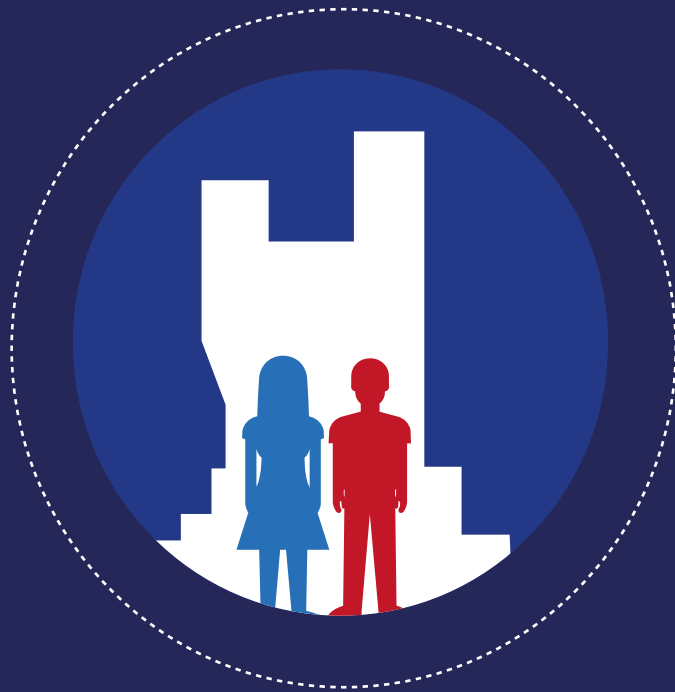
1. El acceso a la terminal con acompañante está restringido, con excepción de una persona discapacitada o un menor que requiera acompañamiento.
2. Control de temperatura en todos los puntos de acceso de la terminal aérea.
3. Guardar distancia física de 2 metros a través de todos los procesos de los pasajeros, incluida la gestión de filas.
4. Uso obligatorio de cubiertas faciales en todo momento para pasajeros de acuerdo a las regulaciones nacionales e internacionales.
5. El check in será remoto con tarjetas de embarque impresas o electrónicas para reducir los puntos de contacto.
6. Entrega automática de maletas con etiquetas de embarque impresas en el hogar.
7. Prioridades de abordaje en todo momento, para reducir la congestión y limitaciones de equipaje de mano.

EN EL VUELO

1. Obligatorio el uso de caretas faciales para todos los pasajeros
2. Congregación de pasajeros reducida en cabina
3. Al momento del servicio de comida y bebida el pasajero deberá recibir desinfectantes de manos

EN EL AEROPUERTO DE LLEGADA

1. Al desembarque: Control de temperatura en los puntos de entrada
2. Distanciamiento social obligatorio de 2 metros
3. Los pasajeros deben usar mascarillas en todo momento
4. Test, el avance de la tecnología y la necesidad de control, pueden generar testeo a los pasajeros a la entrada de los aeropuertos.
5. Control de fronteras y aduanas: Procedimientos automatizados para el control de aduanas y fronteras, incluido el uso de aplicaciones móviles y tecnologías
6. Restricción en acceso de ingreso a las terminales de familiares y amigos
7. PASAPORTES DE INMUNIDAD, en personas que hayan sido contagiadas de coronavirus.
8. Las aerolíneas deberán guiar a los ciudadanos para que puedan despachar personalmente su equipaje para evitar la interacción humana y manipulación.



Universidad
DeLaSalle[®]
Bajío

